



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

**SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CON MOTIVO DE LA
DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”**

22 DE AGOSTO DEL 2021

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

PRESIDENTE

DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROCÍO MACHUCA ROJAS

SECRETARIA

DIPUTADA MARITZA SCARLET VÁSQUEZ GUERRA

SECRETARIA

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

SECRETARIO



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Sesión Solemne, con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. 22 de septiembre del 2021. Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas:

Se informa a la Presidencia que existen registrados 31 Diputadas y Diputados, por lo tanto hay quórum.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se abre la Sesión Solemne. Buenos días, agradezco la presencia de Diputadas y Diputados, servidores públicos que nos acompañan, medios de comunicación, con enfoque nos acompaña en las distintas redes sociales y de forma presencial. Es un honor para esta sexagésima cuarta legislatura celebrar en esta Sesión Solemne, la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” una cordial bienvenida a las personalidades que nos acompañan, Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional de nuestro estado. Maestro Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Oaxaca; Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación de la elegante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina. General de Brigada Esaú Rodríguez Cuéllar, comandante de la veintiochoava zona militar, en representación del general Cruz Eduardo Vega Rivera; Vicealmirante Armando Rodríguez Hernández, comandante de la décima segunda zona naval, sean todos ustedes bienvenidos. Pido a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, *con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*
22 de septiembre del 2021



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

ANTEPROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” 22 de septiembre del 2021.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021.

3 Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

4 Entrega de Reconocimiento.

5 Intervención del Diputado Fredie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

6 Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.

7 Intervención del Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.

8 Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

9 Himno Nacional Mexicano.

10 Honores de retirada al Lábaro Patrio.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

Está a la consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día: honores a la bandera nacional. Pido a la Diputadas, Diputados y público presente ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

(Honores a la bandera)

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Muchas gracias. Pueden tomar sus lugares. Se pasa al segundo punto del orden del día, sírvanse la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:

Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Pido a la Secretaría dar lectura al acuerdo.

La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano en Oaxaca esquina con letras de oro en el muro de honor del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca la leyenda **“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”**.

TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

Gracias, Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas:

Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

La Diputada Vicepresidenta Arcelia López Hernández:

Se concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

con la venia de mis compañeras y compañeros integrantes de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval; General de Brigada Esaú Rodríguez Cuéllar; Maestro José Manuel Vera Salinas, representante del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; Magistrado Eduardo Pinacho, Presidente del Poder Judicial. Medios de comunicación. Público en general que no sigue en las diferentes plataformas digitales. Muy buenos días a todos. La celebración del bicentenario de la armada de México se remonta a los inicios del México independiente, a la necesidad del joven estado mexicano de contar con una armada para salvaguardar la soberanía nacional. Se decreta la creación del ministerio de Guerra y marina dirigido por el teniente de navío Antonio de Medina Miranda, acto con el que se dio inicio la historia de la armada de México. A los doscientos años de la armada de México, se habla de la soberanía de nuestro país, pues significa la independencia con la que México sigue gozando. La armada de México es una institución que ha contribuido en la historia de México en su soberanía, conocimiento en apoyo de materia de seguridad, protección civil, preservación de los recursos marinos y la formación de patriotas de la juventud de México. Es una institución que tiene el reconocimiento, gratitud y respeto del pueblo de México y de Oaxaca. En lo particular, porque siempre ha cumplido

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

con entrega a la altísima responsabilidad de combatir el flagelo de la inseguridad y de preservar la integridad y soberanía del país en el territorio mexicano, además de las labores de protección civil y de preservación de los recursos marinos. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca reconoce como institución a la armada de México ha estado en el primer frente de guerra por las libertades, por la vida y seguridad de los mexicanos. Esa legislatura da la razón que la armada de México ha demostrado incansablemente su lealtad e institucionalidad con el estado mexicano y ha asumido la responsabilidad de velar por la seguridad e integridad del pueblo mexicano. Es por eso que hoy reconocemos, lo valoramos y desde luego agradecemos profundamente su lealtad con el pueblo Mexicano y confía en esta institución histórica de la nación. Por esto, el estado de Oaxaca agradece y festeja estos doscientos años de institucionalidad a través de sus diversas acciones para el pueblo de Oaxaca y de México y hace público su reconocimiento y cada uno de sus integrantes, mujeres y hombres que se han sacrificado por mantener la paz social y asegurar la integridad y cada uno de nosotros. Es por eso que hoy rendimos homenaje al sacrificio y a la visión que dio vida a nuestra nación. Es cuanto.

La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:

Se pasa al cuarto punto del orden del día, entrega del reconocimiento por parte del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del estado al almirante Julio César Pescina Ávila, comandante de la Octava Región Naval en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

(Se hace entrega del reconocimiento)

La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:

Pueden tomar asiento. Gracias Diputado.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Gracias Diputada Vicepresidente. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Intervención del Diputado Fredie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

El Diputado Fredie Delfín Avendaño:

Diputadas y Diputados, distinguidas y distinguidos invitados de honor, con la venia de la Mesa Directiva. Maestro José Manuel Vera Salinas, representante del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional del estado. Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de marina. General de brigada Esaú Rodríguez Cuéllar, comandante de la Veintiochoava Zona Militar en representación del general Cruz Eduardo Vega Rivera; Vicealmirante Armando Rodríguez Fernández, Comandante de la Décimo Segunda Zona Naval. Este 4 de octubre de 2021 se cumplirán 200 años de la creación de la armada de México. Esta institución que es el componente operativo de la Secretaría de marina tiene la alta misión de proteger los intereses nacionales y mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas, en las costas, en los ríos, las zonas rupestres y los recintos portuarios garantizando la soberanía en los litorales e impulsando el desarrollo del país. La armada de México nace con la creación del ministerio de Guerra y Marina el cuatro de octubre de mil ochocientos veintiuno, apenas unos días después de la entrada triunfal del ejército de garante a la ciudad de México, episodio que marca en nuestra historia el inicio de la vida de México como nación independiente este hecho muestra la relevancia que la armada ha tenido para nuestra patria desde su fundación misma y en los años siguientes para la expulsión del imperio y para apuntalar el modelo republicano. La independencia se consolidó en el mar, concluye un extenso estudio historiográfico del gobierno mexicano además de la salvaguarda de la integridad de nuestro territorio. La armada de México es una institución que el pueblo tiene muy presente en los momentos de desastre pues una y otra vez ha desplegado todas sus capacidades para proteger a la población frente a huracanes, inundaciones, terremotos, etc., además de ello, la armada de México realiza permanentemente la búsqueda y rescate de personas

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

en las costas mexicanas a través de los treinta y siete mandos navales y sustenta y dos estaciones de búsqueda, rescate y vigilancia marítima con el objetivo de salvaguardar la vida humana. En el estado de Oaxaca hoy ha podido ver a los marinos en las tareas para la reconstrucción y en la construcción de hospitales que habían quedado inconclusos también ha sido patente y clara la acción en la defensa del patrimonio natural del estado y del país. Es menester mencionar igualmente la coordinación que mantiene con la Secretaría de la defensa y con la Guardia Nacional para las tareas de combate al tráfico de enervantes, el crimen organizado que como sabemos hoy representan un grave riesgo para la seguridad nacional. Es pues, innegable, la aportación que la armada de México ha realizado históricamente y realiza hoy para la estabilidad de nuestro país, para la seguridad y para el engrandecimiento de nuestra patria. Por ello, este Congreso del estado de Oaxaca ha decidido conmemorar y rendir homenaje permanente a tan alta institución del estado mexicano mediante la inscripción en el muro de honor de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. Queda pues esta inscripción como testimonio perenne de agradecimiento del pueblo de Oaxaca a quienes, desde esta Honorable institución han dado la vida a la defensa de la soberanía nacional. Viva la armada de México. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría que cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:

Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se solicita a los ciudadanos Maestro José Manuel Vera Salinas, representante personal del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional de nuestro estado; Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; Almirante Julio César Pescina Ávila, comandante de la Octava Región Naval y representante

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

personal del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina; al General de Brigada que Saúl Rodríguez Cuéllar, representante de la Veintiochoava Zona Militar y a las Diputadas y Diputados integrantes de la junta de coordinación política pasan a un costado de la mesa directiva para llevar a cabo la del develación correspondiente.

(Se lleva a cabo la develación)

La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:

Muchas gracias a todos. Pueden ocupar sus lugares, por favor.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Gracias. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Sául Cruz Jiménez:

Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina.

El Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval:

Muy buenos días. Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre del almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de marina y alto mando de la armada de México, así como de las y los marinos, quienes saludo al maestro José Manuel vera Salinas, representante del gobernador constitucional del estado de Oaxaca. Al magistrado Eduardo Pinocho Sánchez, presidente del tribunal superior de justicia del estado de Oaxaca. Al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, presidente del Congreso del estado de Oaxaca. Al Diputado Freddie Delfín Avendaño, presidenta de la junta de coordinación política del Honorable Congreso del estado de Oaxaca. Al Vicealmirante Armando Rodríguez Fernández, comandante de la decimosegunda Zona Naval. Al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Esaú Rodríguez Cuéllar, Comandante de la Vigésima Octava Zona Militar. Distinguidas y distinguidos integrantes de la sexagésima cuarta legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca. Para los integrantes de la armada de México, es un



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

honor el poder ser recibidos el día de hoy en este recinto y ser partícipes de este gran evento el cual nos honra y obliga a ser mejores por nosotros, por Oaxaca y por México. Agradecemos profundamente llevar a cabo esta solemne sesión en honor a nuestra institución y con ello formar parte de una página de la historia de Oaxaca en la que se inscribe con letras de oro la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. Leyenda que representa dos ciclos de salvaguardar nuestra independencia, proteger la soberanía nacional y coadyuvar en la seguridad del país, un legado de honor, deber lealtad y patriotismo que, en la actualidad, es una guía de nuestro actuar naval, herencia de entrega, convicción, abnegación y sobre todo amor a México, valores que, unidos a un irrestricto respeto a los derechos humanos así como a la honradez, transparencia y justicia nos permiten hacer frente a los retos que se nos presentan. Cada uno de los que formamos las filas de la Secretaría de marina armada de México le reiteramos el mayor de los agradecimientos a la sexagésima cuarta legislatura por esta distinción, muestra tácita de fraternidad que nos impulsa a mantener integro el elevado precepto que nos ha sido depositado, la soberanía nacional. A las y los oaxaqueños, queremos que tenga la certeza de que los marinos navales seguiremos dando lo mejor de nosotros en todas y cada una de las acciones que realicemos en esta entidad con el único objetivo de brindar paz, seguridad y el bienestar de los mexicanos, en el mar, en el aire, y en la tierra, muchas gracias.

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se pasa al noveno punto del orden del día, entonación del himno nacional Mexicano. Se solicita a las Diputadas, Diputados, público presente ponerse de pie para entonar el himno nacional Mexicano.

(Entonación del Himno Nacional Mexicano)

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se solicita a las Diputadas, Diputados y público presente continúen de pie para rendir los honores de retirada de nuestro Lábaro Patrio.



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la
develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda
“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*

22 de Septiembre del 2021

(Honosres de retirada)

El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:

Agotados los puntos del orden del día y habiéndose dado cumplimiento al acuerdo número mil cuatrocientos noventa y tres de la sexagésima cuarta legislatura del Honorable Congreso del estado, se levanta la sesión solemne.

(El Diputado Presidente toca el timbre)